

## CIRCULAR ADMINISTRATIVA - REF.: RESERVA VACANTE 2020

Estimadas Familias:

Por la presente nos dirigimos a Uds. informándoles las normas a seguir para hacer efectivo el pago de la Reserva de Vacante correspondiente al Ciclo Lectivo 2020.

### **Importante - PROCEDIMIENTO:**

- A) **Hasta el 18/11** deben entregar el Contrato Educativo y la Ficha de Matriculación completas y firmadas **EN LA CAJA DEL COLEGIO** (no en Secretaría ni por Libreta del Alumno). **NO** se abona en el momento la reserva de vacante.
- B) **A partir del Martes 03/12** todos aquellos que hayan entregado la documentación correctamente y que **NO** tengan deuda con la Institución de ningún tipo, van a poder abonar la Reserva de Vacante por los medios de pago habilitados:
- **Pago Fácil o Banco Credicoop** imprimiendo la Boleta desde la pagina Web del Colegio.
  - En la **Caja del Instituto** con Tarjeta de Débito (NO Crédito)  
HORARIO: Lunes a Viernes de 7:30 a 12:30 y de 13:15 a 15:30hs
- No se aceptarán pagos parciales, o con cheques de fecha diferida, ni cheques de terceras personas.
- **PagoMisCuentas**
  - **Pagos Link**
  - Aquellos que tienen **débito automático**, no tengan deuda y hayan entregado la documentación, el día 06/12/2019 se les hará el débito de la matrícula en su cuenta bancaria. En caso de rechazo por falta de fondos el siguiente débito se realizará el 16/12/2019, siendo este el último débito del año 2019. La cuota ajuste por la cuota N°10 (según la respectiva circular administrativa) tendrá vencimiento en enero, y se debitará el día 08/01/2020.

**FECHA DE MATRICULACIÓN:** Hasta el 16 de Diciembre de 2019

### **VALORES MATRÍCULA 2020:**

MATERNAL:	\$ 14.154,00.-
JARDÍN 3 y 4 años:	\$ 14.472,00.-
PREESCOLAR	\$ 15.241,00.-
PRIMARIO (1º a 6º)	\$ 16.837,00.-
SECUNDARIO (1º a 6º)	\$ 16.585,00.-
TÉCNICA (1º a 6º)	\$ 16.585,00.-
TÉCNICATURA (7ºmo Año)	\$ 14.558,00.-
TERCIARIO Ed. Física	\$ 1.500,00.-

Para que se haga efectiva la Matrícula 2020 se debe entregar la documentación firmada y abonar la reserva a término. Ambos son requisitos **EXCLUYENTES**. Si al 16/12/2019 no se ha cumplido con alguno de ellos, la vacante quedará libre para que pueda ser utilizada por los alumnos que están en lista de espera.

**AVISO IMPORTANTE: La cuota del mes de Febrero 2020 se debe bajar de la Página Web del Colegio para su pago, no será enviada por Correo. El no pago en término generará el recargo correspondiente.**

HNO. JUAN CARLOS MALDONADO J.  
DIRECTOR GENERAL